

# sumario

3  Editorial: UTEDYC y OSPEDYC,  
al servicio de los trabajadores

5 2007: Un plan para el futuro  
con acción en el presente

8  Reportaje exclusivo  
al Ministro de Trabajo

10 Orden y crecimiento 

12  La realidad y la nueva etapa

13 Día Internacional de la Mujer 

17 Seccionales

21  El ojo curioso

22 Prevención: el cáncer de mama

24  Recordando a un dirigente amigo

**UTEDYC**

Secretario General  
*Carlos BONJOUR*

Secretario Adjunto  
*Pedro COMAS*

Secretario Administrativo y de Org.  
*Enrique FERNANDEZ*

Secretario de Hacienda  
*Carlos GONZALEZ*

Secretario Gremial  
*Jorge RAMOS*

Secretario de Acción Social  
*Daniel RODRIGUEZ*

Secretario de Turismo  
*Miriam ABT*

Secretario de Actas y Prev. Social  
*Aldo CORVALAN*

Secretario de Interior  
*Carlos DELEDICQUE*

Secretario de Prensa y Propaganda  
*Carmelo CONTE*

Subsecretario Admin. y de Org.  
*Pedro MOREL*

Subsecretario de Hacienda  
*Patricia MARTIRE*

Subsecretario de Turismo  
*Merca AVELLANDA*

Subsecretario Gremial  
*Gustavo PADIN*

Subsecretario de Acción Social  
*María GONZALEZ*

Subsecretario de Prensa y Propaganda  
*Dora FERNANDEZ*



Año 1 - Revista N° 2  
Febrero/Marzo 07

Editor responsable  
*UTEDYC,*

*Unión de Trabajadores de  
Entidades Deportivas y Civiles*

Alberti 646 - Ciudad Aut. de Buenos Aires  
ibfo@utedyc.org.ar

Coordinación general  
*Graciela Adán & Asociados*  
Avda. Santa Fe 1970, piso 22°, "A",  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
adanyasociados@adanyasociados.com.ar

Impresión  
*312 Taller gráfico*  
Junín 312- Ciudad Aut. de Buenos Aires  
info@tresdoce.com.ar

Registro de la Propiedad Intelectual en trámite  
Todos los derechos reservados  
Prohibida su reproducción total o parcial  
sin la previa autorización del editor

**Seccional Bahía Blanca**  
bblanca@utedyc.org.ar

**Seccional Balcarce**  
balcarce@utedyc.org.ar

**Seccional Buenos Aires**  
baires@utedyc.org.ar

**Seccional Catamarca**  
catamarca@utedyc.org.ar

**Delegación Caleta Olivia**  
caletaolivia@utedyc.org.ar

**Seccional Chaco**  
chaco@utedyc.org.ar

**Seccional Chivilcoy**  
chivilcoy@utedyc.org.ar

**Seccional Comodoro Rivadavia**  
crivadavia@utedyc.org.ar

**Seccional Córdoba**  
cordoba@utedyc.org.ar

**Seccional Corrientes**  
corrientes@utedyc.org.ar

**Seccional Entre Ríos**  
entrierios@utedyc.org.ar

**Seccional Formosa**  
formosa@utedyc.org.ar

**Seccional Jujuy**  
jujuy@utedyc.org.ar

**Seccional Junín**  
junin@utedyc.org.ar

**Delegación La Pampa**  
lapampa@utedyc.org.ar

**Seccional La Plata**  
laplata@utedyc.org.ar

**Seccional Mar del Plata**  
mdelplata@utedyc.org.ar

**Seccional Mendoza**  
mendoza@utedyc.org.ar

**Seccional Misiones**  
misiones@utedyc.org.ar

**Delegación Necochea**  
necochea@utedyc.org.ar

**Seccional Neuquén**  
neuquen@utedyc.org.ar

**Seccional Zona Norte**  
norte@utedyc.org.ar

**Sub Seccional Zona Oeste**  
oeste@utedyc.org.ar

**Seccional Olavarria**  
olavarria@utedyc.org.ar

**Seccional Pergamino**  
pergamino@utedyc.org.ar

**Seccional Rio Negro**  
rionegro@utedyc.org.ar

**Seccional Rosario**  
rosario@utedyc.org.ar

**Seccional Salta**  
salta@utedyc.org.ar

**Seccional San Bernardo**  
sanbernardo@utedyc.org.ar

**Seccional San Juan**  
sanjuan@utedyc.org.ar

**Seccional San Luís**  
sanluis@utedyc.org.ar

**Seccional San Nicolás**  
sannicolas@utedyc.org.ar

**Seccional Santa Cruz**  
scruz@utedyc.org.ar

**Seccional Santa Fe**  
santafe@utedyc.org.ar

**Seccional  
Santiago del Estero**  
sdelestero@utedyc.org.ar

**Sub Seccional  
Zona Sur**  
sur@utedyc.org.ar

**Seccional Tandil**  
tandil@utedyc.org.ar

**Seccional Trelew**  
trelew@utedyc.org.ar

**Seccional Tucumán**  
tucuman@utedyc.org.ar

**Seccional Villa Gesell**  
vgesell@utedyc.org.ar

**Seccional  
Zarate y Campana**  
zcampana@utedyc.org.ar

# editorial

## UTEDYC y OSPEDYC, al servicio de los trabajadores



Una vez más nos encontramos con nuestros afiliados a través de este medio, con el que esperamos, cada vez, establecer una comunicación más fluida y enriquecedora. En el número anterior hemos resumido los logros del primer año de nuestra gestión. En esta ocasión, quisiera hacer hincapié en tres aspectos: 1. Los resultados de los Congresos de Mar del Plata; 2. La prioridad que se dará al área de salud; 3. El apoyo al Gobierno Nacional.

1. Las jornadas que se llevaron a cabo durante los días 13 y 14 de diciembre del año pasado, en Mar del Plata, serán memorables. En el historial de la Unión, la reunión del Consejo Directivo Central, la conformación del *Frente de Unidad, Solidaridad y Participación Sindical* y los Congresos Extraordinario y Ordinario, dejaron la impronta del respeto, del crecimiento y del trabajo esforzado de **un gremio alineado con una causa nacional**.

Entre los acuerdos más significativos vale resaltar la aprobación de la reforma de 42 artículos del Estatuto Social. Esto posibilitó la incorporación de nuevas Secretarías de vital importancia, a saber: Cultura y Derechos Humanos, Formación Profesional y Capacitación Sindical y Recreación y Deportes. A su vez, en este encuentro, se reafirmó el compromiso de fomentar el mutualismo en todo el país.

2. La **defensa integral de la salud de los trabajadores** forma parte de la esencia y de la razón de existir del sindicalismo, porque el sindicato es la institución central e insustituible en la lucha y en la negociación de una mejor calidad de vida en el empleo. Las malas condiciones de trabajo producen enfermedades, accidentes y sufrimientos y, además, provocan ausentismos que repercuten negativamente en el rendimiento productivo. Cuando se deteriora la salud del trabajador, estamos ante un problema que, en ocasiones, no tiene remedio. Por eso, para la UTEDYC, una de las prioridades en este período que comienza es fortalecer los programas regionales de prevención y mejorar el servicio de salud que se presta a través de la OSPEDYC -Obra Social del Personal de Entidades Deportivas y Civiles.

En tal sentido, la OSPEDYC cuenta con consultorios propios en la Capital Federal y en la Zona Norte del Conurbano de Buenos Aires, así como en Córdoba, en Misiones y en Rosario. Además, ha adquirido un importante inmueble en la Zona Sur, también en el Conurbano, que será destinado a la instalación de consultorios médicos. Próximamente, se hará lo mismo en la Zona Oeste. Asimismo, los compañeros trabajadores de la Ciudad de Mar del Plata se verán beneficiados con el nuevo centro de salud que actualmente se encuentra en construcción.

Desde la función que nos toca cumplir en la dirigencia, estamos convencidos de que cuidando la salud de los trabajadores y de su grupo familiar, esta Unión cum-

plirá su máximo objetivo: "El bienestar físico-psíquico y la felicidad de nuestros afiliados".

3. Estamos atravesando un año electoral y **la UTEDYC seguirá apoyando la gestión de este Gobierno**, ya que nos ha demostrado, con hechos concretos, el compromiso social con los trabajadores y con sus representantes sindicales. No tenemos duda de que el Gobierno Nacional ha brindado un marco de **seguridad jurídica laboral** para negociar colectivamente con autonomía y libertad sindicales. Fruto de ello son los convenios colectivos y los acuerdos salariales que se han alcanzado a lo largo del año 2006.

Por otra parte, destacamos la importante participación de la cartera laboral para lograr **la paz social** en aquellas situaciones de conflicto planteadas y las acciones de fiscalización y erradicación del trabajo *en negro* que se están llevando a cabo a nivel nacional. En estos casos, la UTEDYC asumió el compromiso de trabajar, conjuntamente con las autoridades de aplicación nacional y local, para lograr un trabajo digno para todos.

Finalmente, podemos asegurar que hoy, gracias a la presencia de dirigentes con una nueva perspectiva, que contagian sus ganas de trabajar a todos los integrantes de las seccionales y de las delegaciones, tenemos **un sindicato en constante movimiento y cambio**. Fue este ánimo el que impulsó el crecimiento de afiliados a lo largo y a lo ancho del país. Y éste es el ánimo con el que encaramos nuestros esfuerzos para el año 2007.



**Carlos Bonjour**  
Secretario General Nacional UTEDYC

## BENEFICIOS SOCIALES PARA AFILIADOS SINDICALES

A partir de una decisión de nuestro Secretario General, el compañero Carlos Bonjour, hoy un trabajador afiliado de La Quiaca va a gozar de los mismos beneficios sociales que uno que vive en Tierra de Fuego. Por primera vez en nuestro querido gremio se implementó un Plan Nacional de Beneficios Sociales, que llega por igual a cada uno de los afiliados sindicales del país.



- Entrega de ajueres para el recién nacido
- Entrega de mochilas escolares
- Entrega de útiles escolares.
- Turismo y mini turismo, en hoteles propios de Córdoba o de Mar del Plata.
- Cursos de capacitación
- Eventos culturales
- Asesoramiento gremial
- Asesoramiento legal
- Asesoramiento previsional
- 10 días de estadia pagos para la pareja, al contraer matrimonio, en hoteles propios de Córdoba o Mar del Plata
- 10 días de estadia pagos para dos personas, al cumplir 25 años de antigüedad en el empleo, en hoteles propios de Córdoba o Mar del Plata
- Cobertura de servicios de sepelio para el titular y grupo familiar primario, en empresas contratadas
- Descuento adicional de un 10% en farmacias

2007

# Un plan para el futuro con acción en el presente

**LA UTEDYC SEGUIRÁ NEGOCIANDO SALARIOS PARA QUE EL TRABAJADOR NO PIERDA EL PODER ADQUISITIVO ACTUAL. EN CONSECUENCIA, MANTENDREMOS NUESTRA PRESENCIA ACTIVA EN LA MESA DE NEGOCIACIONES, CON EL FUNCIONAMIENTO PERMANENTE DE LAS COMISIONES PARITARIAS.**

## El espacio gremial

En el marco del XXXIX Congreso General Ordinario de Delegados, el Consejo Directivo Central presentó el programa que se pondrá en marcha durante el transcurso del año que acaba de iniciarse.

Después de poner énfasis en la intensificación del proceso de ordenamiento económico-financiero del gremio, a través de una adecuada racionalización de los gastos, para que los recursos se encaucen correctamente, se dieron a conocer los diversos puntos que conforman el *Plan de Acción Futura*.

Una de las prioridades -la más significativa- es la recomposición y el incremento salarial. Sin embargo, el Plan no se circunscribe a esa legítima aspiración. Hay otro factor que constituye, también, un motivo de lucha: el reconocimiento de la profesionalidad y dedicación del trabajador de la UTEDYC por parte de las empleadoras, ya que ellos son los que sostie-

nen las instituciones y sus actividades. Se expresa en la presentación: "Somos un sindicato de servicio y no de industria. La materia prima y el producto elaborado es el trabajo del personal, por lo cual su tarea debe ser bien recompensada".

Uno de los puntos importantes es la renovación de los convenios con la AFA. En razón de las nuevas realidades tanto del país como de los clubes de la AFA, se ha vuelto indispensable ajustar los acuerdos que, suscriptos en 1992, deben ser actualizados teniendo en cuenta, entre otros rubros, las categorías, el escalafón profesional, las vacantes, los premios, los adicionales remuneratorios, los descansos, las licencias, las horas extras, la jornada, etc. y, en virtud de los recientes acontecimientos de violencia en los estadios,

debemos repensar las normas de seguridad.

Otro de los temas que se encararán en este período es la negociación con las cámaras representativas de algunos sectores que, aún hoy, siguen pretendiendo permanecer al margen de la UTEDYC. Algunos ejemplos: los trabajadores de los colegios profesionales, los empleados de las entidades que dependen de la Iglesia Católica, o aquellos que prestan sus servicios en entidades paraestatales.

No obstante el complejo escenario laboral que vivimos, la conducción central sigue diseñando y ejecutando otras acciones concretas para remover los obstáculos que se presentan. Sobre la base del éxito obtenido el año pasado, continuaremos

**UNO DE LOS PUNTOS IMPORTANTES ES LA RENOVACIÓN DE LOS CONVENIOS CON LA AFA. EN RAZÓN DE LAS NUEVAS REALIDADES TANTO DEL PAÍS COMO DE LOS CLUBES DE LA AFA, SE HA VUELTO INDISPENSABLE AJUSTAR LOS ACUERDOS...**

## EL PLAN DE ACCIÓN FUTURA DISEÑADO POR LAS AUTORIDADES DE LA UTEDYC CONTEMPLA, TAMBIÉN,

Expone el Secretario General Nacional



Mesa Central

con la convocatoria a los Secretarios de las Seccionales del interior del país, para asistir a las jornadas intensivas de capacitación, que apuntan a la unificación de criterios de acción sindical a nivel nacional.

Además, intensificaremos los programas destinados a captar afiliados e incluirlos en los beneficios de nuestros convenios colectivos. Mas allá de la elección de la afiliación, los empleadores deben acatar los convenios de la UTEDYC pues, sin lugar a dudas -dice el *Plan de Acción Futura*, ellos se adecuan a las normas laborales que protegen a los trabajadores de las entidades civiles y deportivas, pues han sido diagramados para las tareas específicas que realizan.

Las autoridades de la UTEDYC recurrirán a las estructuras locales y nacionales del Ministerio de Trabajo y a los operativos conjuntos con la AFIP, ambos, factores indispensables para luchar contra el fraude laboral y el incumplimiento de las normas que rigen en la materia. Esta acción implicará consolidar la presencia del

**LAS AUTORIDADES DE LA UTEDYC RECURRIRÁN A LAS ESTRUCTURAS LOCALES Y NACIONALES DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y A LOS OPERATIVOS CONJUNTOS CON LA AFIP, AMBOS, FACTORES INDISPENSABLES PARA LUCHAR CONTRA EL FRAUDE LABORAL Y EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS QUE RIGEN EN LA MATERIA.**

sindicato hacia adentro de todas y de cada una de las instituciones empleadoras, con el propósito de ganar espacios y de legitimar la actividad gremial.

El *Plan de Acción Futura* diseñado por las autoridades de la UTEDYC contempla, también, la convocatoria de las Seccionales para acompañar la lucha en el nivel nacional, sin perjuicio de apoyarlas y brindarles asistencia en aquellas cuestiones que tengan repercusión local, respetando el sistema descentralizado de gestión, que debe alinearse políticamente bajo la conducción del Secretariado y del Consejo Nacional.

Otras cuestiones que se encuentran establecidas en el Plan son, entre otras: la convocatoria a la Policía del Trabajo para fiscalizar las condiciones de trabajo; el combate sin descanso al empleo *en negro* e informal; la realización de denuncias para verificar las condiciones del medio ambiente; y asegurar el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.

## LA CONVOCATORIA DE LAS SECCIONALES PARA ACOMPAÑAR LA LUCHA EN EL NIVEL NACIONAL



Sector de los delegados presentes

Cena de Camaradería



En definitiva, adoptaremos todas aquellas medidas cuyo cumplimiento tienda a alcanzar una mejor calidad de vida de todos los afiliados y de sus familias, en el marco incuestionable de la defensa de los intereses de los trabajadores en su conjunto.

### El espacio social

Las autoridades de la UTEDYC, al presentar el *Plan de Acción Futura*, hacen hincapié en todo lo relacionado con la capacitación de los trabajadores de todo el país, en forma regional (posibilitando así la mayor asistencia de compañeros) a través de cursos de capacitación para que éstos tengan mejor desempeño en su puesto de trabajo, mayores posibilidades de desarrollo en su carrera profesional y una segura inserción y mantenimiento en el campo laboral.

Otra cuestión en la que trabajaremos fuertemente se vincula con la capacitación y la instrumentación de campañas -en conjunto con OSPEDYC-, tendientes a educar a los

**LAS AUTORIDADES  
DE LA UTEDYC, AL  
PRESENTAR EL *PLAN DE  
Acción Futura*, HACEN  
HINCAPIÉ EN TODO LO  
RELACIONADO CON LA  
CAPACITACIÓN DE LOS  
TRABAJADORES DE TODO  
EL PAÍS, EN FORMA  
REGIONAL A TRAVÉS  
DE CURSOS DE  
CAPACITACIÓN...**

trabajadores y a sus familias en todo lo que hace al cuidado y a la prevención en salud.

Por último, se organizarán -también a nivel regional- Jornadas de Capacitación de Delegados, para lo cual se invitarán a profesionales del ámbito académico y de la justicia quienes, con sus respectivas especializaciones, contribuirán al tratamiento de todos aquellos temas que les sean de utilidad a los delegados en su actividad cotidiana. Tales herramientas, sumadas a la experiencia personal y a la sutileza política de cada uno, se vuelven indispensables para enfrentar las vicisitudes que derivan de su compleja tarea de representatividad.

La presentación del *Plan de Acción Futura* ante el Consejo Directivo Central en el XXXIX Congreso Ordinario, fue recibida con unánime adhesión y se percibió la excelente predisposición de todos los delegados para que su concreción comience a dar sus frutos a la brevedad. ■

# REPORTAJE EXCLUSIVO AL MINISTRO DE TRABAJO

*Porteño, abogado recibido en la UBA -con estudios de postgrado en las Universidades de Castilla-La Mancha, España, y de Bologna, Italia-, ex Director Nacional de Relaciones del Trabajo, ex Secretario en la misma cartera, asesor, investigador, profesor titular en la UBA -cargo obtenido por concurso-, y consultor contratado por la OIT, el PNUD y la Fundación Friederich Ebert, puede decirse que el actual Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Dr. Carlos Tomada, durante 30 años, ha dedicado sus intensas actividades profesionales al área de las relaciones del trabajo.*

*Consecuente con el prestigioso curriculum vitae, del cual se ha realizado una breve síntesis, si se le pregunta cómo podría autodefinirse, el Ministro afirma que, "desde hace muchos años, es un hombre de las relaciones laborales y de las negociaciones colectivas".*

*El Dr. Tomada, a quien entrevistó 5 / 02 para referirse a temas de actualidad, presidió la 1ª Jornada Nacional de Capacitación de Delegados, organizada por la UTEDYC. En esa oportunidad, al abrir el seminario, el Dr. Tomada expresó: "Que un Ministro asista a una reunión sindical no debería sorprender*

*a nadie, porque tenemos una historia en las instituciones argentinas".*

*5 / 02.- Usted, Sr. Ministro, dijo en la 1ª Jornada Nacional de Capacitación de Delegados organizada por UTEDYC, "que solamente estructuras sindicales como las nuestras, pudieron soportar y, aun, fortalecerse frente al dramático escenario de los últimos 30 años". Le preguntamos: ¿Está conforme con la actuación del actual sindicalismo, con mayor precisión, con el que desarrolla sus actividades en los recientes cinco años, por ejemplo, después de la renuncia de De la Rúa?*

*Ministro.- Considero que no es función del Ministro evaluar el accionar del sindicalismo. En todo caso es una función de los afiliados de los diferentes sindicatos evaluar a sus dirigentes. Son muchas y muy diferentes las luchas que llevan y han llevado adelante en forma heroica. Considero que no es función del Ministro evaluar el accionar del heroica en el pasado las distintas organizaciones como para hacer una evaluación superficial y global. El sindicalismo nunca pierde su objetivo, porque son los trabajadores quienes le marcan el camino.*

*5 / 02.- Este año es lo que se denomina un "año electo-*

ral". ¿Cómo piensa usted, Sr. Ministro, que será el comportamiento de las organizaciones sindicales, habida cuenta de que se advierte que pudieran producirse ciertas presiones tendientes a lograr incrementos de salarios?

**Ministro.- Desde el gobierno apostamos a que se lleven adelante las negociaciones con racionalidad. A que todos los actores mantengan una posición responsable para no poner en juego el crecimiento obtenido como se logró hacer durante 2006 y estamos seguros de que ése es el espíritu de los trabajadores.**

**5 / 02.- Una consulta más puntual. Con el considerable aumento que se ha producido en las entidades de medicina prepaga, es muy probable que haya una suerte de "éxodo" hacia las obras sociales de los sindicatos similar al que ocurrió alrededor de 2001. El Gobierno, si fuera necesario ¿está dispuesto a "ayudar" a esas organizaciones, partiendo de la base de que los aportes de los nuevos afiliados no alcanzarían para asumir con eficacia todas las prestaciones?**

**Ministro.- La medicina prepaga y las obras sociales son entidades muy diferentes y, por lo tanto, hay que analizarlas desde ópticas muy distintas. Lo que no se puede perder de vista es la salud de los trabajadores. El esfuerzo de todos debe estar puesto en que los trabajadores y sus familias tengan acceso a las prestaciones. Y ésa no es sólo una tarea del Estado, es un trabajo de todos los actores. Todos sabemos que el gobierno trabaja para provocar una distribución más equitativa del ingreso. Y en ese sentido estamos trabajando.**

**5 / 02.- ¿Cree usted, Sr. Ministro, que la CGT podrán encolumnarse unida, sin demasiado traumatismo, como una organización indispensable en la vida institucional de la Argentina?**

**Ministro.- Le vuelvo a decir, que no es función del gobierno hacer especulaciones sobre el futuro de la CGT. Lo que si creo es que más que aventurar lo que puede ocurrir, hay que expresar hacia dónde debe ir el movimiento obrero y qué cuestiones fundamentales no se deben poner en juego. El sindicalismo se ocupa de definir hacia dónde quiere dirigirse y el Poder Ejecutivo tiene por función fijar las políticas**

**para el país y ayudar a que trabajadores y empresarios lleguen a acuerdos**

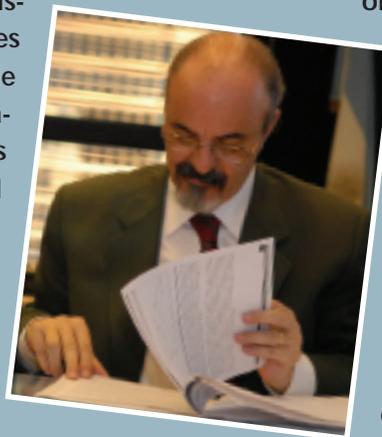
**5 / 02.- Usted, Sr. Ministro, ha suscripto con más de 20 empresas de primer nivel, un convenio tendiente a integrar el Consejo Consultivo de la Red de Jóvenes de Empresas "Jóvenes con Futuro", sobre la base de programas de responsabilidad social. ¿Piensa usted que, en este contexto, pueden incorporarse más empresas y se ha evaluado a cuántos jóvenes alcanzarán los beneficios de este acuerdo?**

**Ministro.- Estamos trabajando muy fuerte en esto, porque creemos que la única forma de lograr la inclusión social de los jóvenes es a través del trabajo. No me cabe ninguna duda de que nuevas empresas se incorporarán a esta iniciativa, porque cada día son más los empresarios que comprenden que la responsabilidad social pasa por incorporar a los jóvenes al trabajo decente.**

**5 / 02.- Cuál es a su criterio, Sr. Ministro, la misión del sindicalismo en el siglo XXI?**

**Ministro.- Con el horizonte de una sociedad justa, orientada al desarrollo con equidad social, con políticas industriales que estimulen la productividad de todos sus factores y que mejoren la distribución de sus resultados, este gobierno asumió el compromiso de trabajar sobre una dimensión largamente postergada: la recuperación del rol del Estado en la redistribución del ingreso y su función estratégica en el combate a la exclusión social y en la búsqueda de mejores condiciones de vida para los hombres y mujeres que habitan y trabajan en la país.**

**Reitero, no soy quien para definir la misión del sindicalismo argentino; pero sí sé el enorme esfuerzo que realizó para acompañar este proceso. El importantísimo papel histórico que cumplió para forjar una clase trabajadora con movilidad ascendente, integrada y aliada a una clase media para forjar un proyecto de país. Y el desafío que tiene por delante para lograr recuperar los pasos en falso que desde 1976 hasta que asumimos se vinieron dando en materia de política económica. ■**



# Orden y crecimiento

Por **Carlos González**

Secretario de Hacienda Nacional de UTEDYC

Desde que asumimos las funciones en la Secretaría de Hacienda, y por expresas indicaciones del Secretario General de la UTEDYC, Carlos Bonjour, se procedió a realizar un trabajo intensivo de saneamiento de las finanzas de la Organización Sindical con el objetivo final de alcanzar un ordenamiento económico que nos permitiera disponer adecuadamente de los recursos para la concreción de las propuestas presentadas en el último Congreso General de Delegados y que fueran aprobadas como *Plan de Acción Futura*.

En todo proyecto de gestión, una de las principales preocupaciones de los responsables de la administración debe ser, sin lugar a dudas, la *previ-sibilidad*. Es decir, tener en claro las disponibilidades para el cumplimiento de los distintos proyectos que se tracen y para que ellos tengan continuidad en el tiempo. Este es el pri-



mer paso al iniciar cualquier programa de acción.

Así, desde la Secretaría de Hacienda, hemos puesto especial énfasis en las cuestiones que tienen que ver con los ingresos y con los egresos.

Con relación a los ingresos, se establecieron distintos mecanismos para que la recaudación de los aportes de nuestros trabajadores se canalice únicamente a través de la vía que estatutariamente corresponde: la recaudación centralizada en la cuenta del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Azcuénaga. En este punto debemos recordar que debido al desarrollo de los acontecimientos políticos internos del pasado reciente, la UTEDYC había generado un mecanismo de recaudación absolutamente anárquico y, si hilamos más fino, puede decirse que era hasta antiestatutario, ya que las distintas

seccionales y delegaciones establecieron mecanismos de cobro directo de los aportes sindicales con características propias en cada una: cobro directo con recibos de locales, depósitos en cuentas bancarias locales, etc. Todo esto impedía un análisis global de las disponibilidades existentes y una proyección de tareas sustentables en el tiempo. En este punto, debemos advertir y reconocer que las situaciones descritas no se produjeron espontáneamente sino que fueron producto del desorden reinante que, en muchos casos, obligó a que las seccionales y las delegaciones debieran recurrir a estas modalidades para poder subsistir.

El Secretariado Nacional, entonces, resolvió que todos los pagos por aportes sindicales deben realizarse única y exclusivamente a través del Banco de la Nación Argentina, no pudiendo las seccionales cobrar suma alguna en este concepto. Dicha resolución fue comunicada a todos los empleadores quienes, casi en su totalidad, han acatado la directiva emanada del órgano de conducción de la UTEDYC.

Asimismo, otro de los aspectos que debe destacarse referidos a la recaudación centralizada de los recursos y a su consecuente ordenamiento, es la creación de un Departamento de Fiscalización, Recaudación y Cobranza, único autorizado a efectuar actualizaciones de deudas o a llevar adelante operativos de fiscalización en todo el país. En este marco, la Secretaría de Hacienda está abocada a que todos los recursos disponibles sean centralizados y que los gastos que se reali-

**EN TODO PROYECTO DE GESTIÓN, UNA DE LAS PRINCIPALES PREOCUPACIONES DE LOS RESPONSABLES DE LA ADMINISTRACIÓN DEBE SER, SIN LUGAR A DUDAS, LA PREVISIBILIDAD.**

cen tiendan a atender cuestiones prioritarias como el pago de los salarios, la prestaciones de servicios, el pago de la convocatoria de acreedores, y, especialmente, la no generación de nuevos pasivos.

Por otra parte -y paralelamente-, se han tomado las medidas tendientes a optimizar los recursos ordenando los gastos y las erogaciones de la UTEDYC, de manera tal de poder afrontar los compromisos anteriores y de desarrollar los ya aprobados programas de acción social, cultural y de capacitación. Con relación a estos compromisos anteriores, debemos resaltar que el más importante es el vinculado al tratamiento correcto de la convocatoria de acreedores de la UTEDYC, para lo cual estamos pagando las cuotas respectivas en tiempo y forma.

Un tema trascendente es el otorgamiento de una serie de beneficios sociales para los afiliados de todo el país, que se brindaran de manera igualitaria, buscando que todos los trabajadores tengan acceso a ellos, sin que nadie quede excluido. Esta modalidad -que la organización implementa por primera vez- permi-

tirá la entrega de ajuares, de útiles escolares con mochilas y, fundamentalmente, el seguro de sepelio para el afiliado y para su grupo familiar.

Por último y como una manera de facilitar a nuestros empleadores el pago de los aportes sindicales descontados a nuestros trabajadores, se han establecido nuevos canales de pago a través de la empresa *PagoFácil*.

Finalmente, repitiendo el mensaje del Secretario General Nacional -el desafío del gremio es *Crecer sí o sí*-, estamos convencidos de que esto se trata de un compromiso asumido por todos los dirigentes que componemos los cuerpos orgánicos de la Organización, tanto a nivel nacional como los Secretarios Generales y los miembros de la Comisiones Directivas de Seccionales y/o Delegaciones.

Sin embargo, ese desafío comprende y compromete, también, a todos y a cada uno de los trabajadores afiliados o aportantes de la Organización los cuales, ahora, pueden disfrutar de una serie de beneficios que el sindicato les brinda. Como contrapartida, les pedimos a todos que nos acompañen en esta marcha, participando de nuestra vida institucional y, además, que se conviertan en custodios de sus propios intereses; porque no debemos olvidar que el pago de los aportes que le son descontados pertenecen a los trabajadores y que ningún empleador tiene derecho a retenerlos sin proceder al pago correspondiente. En definitiva es dinero del salario de sus empleados. ■

# La realidad y la nueva etapa

Por **Carlos Deledicque**  
Secretario de Interior Nacional de UTEDYC



Antes que nada, aprovecho la oportunidad para destacar mi reconocimiento hacia aquellos que, con esfuerzo, dedicación e inteligencia, contribuyeron al diseño y a la impresión de nuestro órgano de difusión oficial, la revista **05 / 02**. Seguramente, con el tiempo, lograremos el objetivo de que nuestra publicación consolide el va y viene informativo desde la Unión hacia los compañeros del interior del país y viceversa.

En esta nueva etapa de la UTEDYC, la concreción día a día del *sindicato distinto*, por mejor, es una realidad. Sin embargo, los pilares que lo sustentan, esto es, la Solidaridad, la Participación y la Movilización, requieren acentuar el compromiso activo de todos los afiliados de la organización en pos de lograr los mejores objetivos para dignificar nuestra condición de trabajadores.

Luego de muchos años de desorden institucional -del cual debemos tener clara memoria, particularmente, los afiliados y los dirigentes de toda la UTEDYC-, son innegables los avances producidos en el ordenamiento institucional, como así también en la situación económico-financiera.

Hoy esta conducción que encabe-

za el compañero Carlos Bonjour, luego de tan sólo 15 meses de gestión, puede afirmar que hemos pasado lo peor; que nos quedan sí serias responsabilidades económicas por afrontar, pero el fantasma de las convocatorias que nos pusieron en las puertas de eventuales quiebras, ha sido corrido definitivamente tanto de la UTEDYC como de la OSPEDYC.

No obstante -compartido o no este criterio- soy de los que creen

## ...LA CONCRECIÓN DÍA A DÍA DEL SINDICATO DISTINTO, POR MEJOR, ES UNA REALIDAD.

que los argentinos somos frágiles de memoria y así me lo demuestran, puertas adentro, algunos compañeros que relativizan la gravedad vivida en el pasado reciente y no ameritan el esfuerzo desplegado para alcanzar este presente.

Es justo -que dudas caben- aspirar a estar mejor. Es más, *todos* con responsabilidad tenemos la obligación de trabajar para conseguirlo. Pero también es justo asumir los errores del pasado y, solidariamente, responder por ellos desde la perspectiva de la perdurabilidad de nuestra organización gremial y de nuestra Obra Social; aun a costa de retrasar legítimas aspiraciones regionales.

No hay fórmulas mágicas para dar vuelta la realidad como si fuera una media; pero estamos convencidos de que los tiempos de transformarla serán más cortos en la medida en que, al **crecer sí o sí**, la hagamos cierta más rápidamente a lo largo y ancho del país.

Nuestro gremio está creciendo en representatividad cuantitativa y cualitativa sobre la base firme de Convenios Colectivos de Trabajo dignos, seguramente perfectibles. Pero aún se destacan regiones del país sin la dinámica gremial adecuada que traduzca en hechos sus posibilidades de crecimiento.

En este aspecto, esta Secretaría de Interior Nacional ofrece toda su voluntad y todo su esfuerzo, para colaborar en cuanto sea necesario al logro de ese objetivo, por convicción y por mandato expreso del compañero. Secretario General Nacional.

Por último, a los compañeros afiliados del país les pido el reconocimiento, la confianza y el apoyo para quien, superando todo tipo de dificultades -con responsabilidad, inteligencia y lealtad-, se cargó la mochila de conducir junto a sus compañeros, este tiempo de recuperación: mi amigo Carlos Bonjour, Secretario General Nacional de la UTEDYC. ■

# *Día Internacional de la Mujer*

Las diversas versiones que giran alrededor del origen de este día, sin duda, no le quitan protagonismo a esta conmemoración, hoy indiscutible. No importa si se trató del despiadado ataque a las mujeres que trabajaban en la Triangle Shirt Waist Company, de Nueva York, en 1857; ni, tampoco, del alevoso incendio de la fábrica Cotton con cientos de operarias en su interior, en la misma ciudad norteamericana.

No importa si el Partido Socialista de los Estados Unidos de América celebró, el 28 de febrero de 1909, el Día Nacional de la Mujer; o si, un año después, la II Internacional Socialista -reunida en Copenhague, Dinamarca- declarara la *internalización* de ese homenaje; ni siquiera que, como consecuencia de esa proclamación, en 1911 -el 19 de marzo-, en Alemania, Austria, Suiza y en la misma Dinamarca asistieran más de 1.000.000 de mujeres a distintas manifestaciones.

No importa que otros ubiquen el nacimiento de ese día a comienzos de la 1ª Guerra Mundial, con el argumento de las mujeres de impedir la convocatoria militar de sus maridos y de sus hijos; y que algunos lo hagan, en 1917, en el corazón y en las postrimerías de la Rusia, todavía zarista, frente a los 2.000.000 de soldados muertos. Todas las contradicciones parecen haberse cerrado con la declaración de las Naciones Unidas, en 1975, coincidiendo en que la fecha del *Día Internacional de la Mujer* sería el 8 de marzo.

Lo que sí importa es que muchas cosas han pasado a lo largo de estos años, más allá de los controvertidos cronogramas, y que muchas cosas han cambiado. Si ayer era imposible pensar que una mujer se sentara en un lugar ocupado sólo por los hombres, hoy esto forma parte de un panorama cotidiano en los espacios más disímiles.

No obstante, lo que a muchos -y, sobre todo, a muchas- les preocupa es que, a pesar de las transforma-

ciones de todo tipo que se han producido, todavía hay lugares en el mundo donde las niñas, las jóvenes, las madres y las ancianas son objeto de la violencia, del abuso sexual y, también, de la desigualdad de derechos.

En nuestro país se ha avanzado considerablemente. Pero es claro que no somos un hecho aislado en el contexto mundial porque, aun en los países más desarrollados, se advierten vallas que tienden a obstruir las reivindicaciones legítimas de la mujer.

Sin embargo, nadie puede ignorar el impacto, la huella, el estremecimiento emocional que marca en la Argentina la aparición de Eva Perón y su impronta de lucha en la trayectoria de la mujer.

Por cierto que no es necesario recordar los tantos logros obtenidos. Son demasiado conocidos, aun por aquellos que no fueron sus contemporáneos. Por ello, bastarán, sin duda, sus palabras dedicadas a la mujer, el 27 de enero de 1947, año precisamente en el que el Congreso Nacional sancionara la ley del voto femenino.

"La mujer argentina -dijo, entonces, *Evita*- ha superado el período de las tutorías civiles. Aquella que se volcó en la Plaza de Mayo el 17 de Octubre; aquella que hizo oír su voz en la fábrica y en la oficina y en la escuela; aquella que, día a día, trabaja junto al hombre, en toda la gama de actividades de una comunidad dinámica, no puede ser solamente la espectadora de los movimientos políticos. La mujer debe afirmar su acción. La mujer debe optar. La mujer, resorte moral de un hogar, debe ocupar su quicio en el complejo engranaje social de un pueblo. Lo pide una necesidad nueva de organizarse, en grupos más extendidos y remozados. Lo exige, en suma, la transformación del concepto de la mujer, que ha ido aumentando sacrificadamente el número de sus deberes, sin pedir el mínimo de sus derechos". ■

# Día de la Mujer

## El espacio ganado

Por **María Laura Leguizamón**

*Senadora de la Nación Argentina  
Integrante del Consejo de la Magistratura*



Con el sudor de sus frentes, coraje, decisión e inteligencia, las mujeres se han ganado un lugar en la historia de los últimos dos siglos. Por los derechos conquistados y sin prerrogativa alguna han superado prejuicios, tabúes, convenciones y usos y costumbres. Siempre transitando por el camino del consenso y generando transformaciones sociales perdurables.

Desde el espacio de la familia, al que no resignan y defienden con renovadas fuerzas y maneras, supieron avanzar hacia nuevos horizontes y responsabilidades. Tuvieron al hombre como compañero de ruta. Lo persuadieron de su compromiso con el trabajo, de la importancia de compartir las tareas domésticas y la educación de los hijos.

El esfuerzo valió la pena, pero fue un camino duro en el que la incompreensión y la intolerancia estuvieron presentes.

La sociedad evolucionó. Atrás quedaron las gestas por los derechos civiles que en América del Sur tuvieron como ícono a María Eva Duarte de Perón, "Evita", esa incansable luchadora que instaló para siempre a la mujer en la política argentina.

*"...Ha llegado la hora de la mujer - dijo- que comparte una causa pública y ha muerto la hora de la mujer como valor inerte y numérico dentro de la sociedad. Ha llegado la hora de la mujer que piensa, juzga, rechaza o acepta, y ha muerto la hora de la mujer que asiste, atada e impotente, a la caprichosa elaboración política de los destinos de su país, que es, en definitiva, el destino de su hogar..."*

Con esas palabras, "Evita" estaba poniendo un mojón en la historia y anticipando muchos de los cambios futuros. Planteaba una nueva mirada totalizadora; un escenario en el que la mujer tenía derechos y debía ser consultada, ya sea que formara parte de estructuras políticas o que simplemente integrara esa célula primaria del Estado que es la familia.

Y los cambios no tardaron mucho en traducirse en hechos concretos y visibles. Después de la mitad del siglo XX, el mundo ya contaba con mujeres que lideraban procesos políticos y que se hacían cargo de países muy importantes desde el punto de vista geoestratégico.

Golda Meier, en Israel, e Indira Gandhi, en la India, demostraron su capacidad para conducir procesos sociales complejos. Con características diferentes e insertas en culturas que no admiten comparaciones, ambas estadistas exhibieron visión de futuro, fortaleza y capacidad de mando, valores muy apreciados hoy por la sociedad moderna.

Pero ese lugar como actor protagonista de los procesos políticos no sería el único que ocuparía la mujer. En el campo de las ideas su desempeño fue igualmente de excelencia. Allí sobresalieron, entre otras, Simone de Beauvoir, pensadora del existencialismo y la libertad, y Hannah Arendt, con su abordaje sobre el totalitarismo.

Las ciencias exactas, es preciso recordarlo, tuvieron como exponente a la doctora Marie Curie, que incorporó el vocablo "radiactivo" al diccionario científico.

Las mujeres nos convencieron también que desde el ejemplo y la Fe se pueden promover valores humanos esenciales. La Madre Teresa de Calcuta es un ejemplo en este sentido. Su obra, desarrollada con humildad, fue una semilla que seguirá dando frutos por décadas y que no admite fronteras más allá de la voluntad de hacer el bien al prójimo.

En esta historia hubo avances, pero también retrocesos. Las mujeres tuvieron que luchar para recuperar los derechos conquistados para ellas y para la sociedad. Fue así que tras el golpe militar de 1976 un grupo de madres se plantaron en la Argentina frente a una de las dictaduras más feroces, con sólo un pañuelo blanco en sus cabezas como escudo. Pedían por sus hijos. Clamaban por la democracia. Desde el Poder Militar les decían locas: eran las Abuelas de Plaza de Mayo. Luego se sumaron otros organismos.

Y ese reclamo de justicia y castigo registró también el apoyo de muchas otras mujeres y de una muy especial, la doctora Alicia Moreau de Justo, que a los 90 años firmaba solicitadas que exigían la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos.

Desde el corazón de la América Central, la guatemalteca Rigoberta Menchú emergió en los noventa como una necesaria reparación de la memoria. El premio Nobel de la Paz que recibió, lejos de la vanagloria personal, le sirvió para proyectar al mundo su lucha por los derechos de los pueblos indígenas.

En los últimos años, se sucedieron una serie de acontecimientos que vienen a consolidar la tendencia de una

fuerte presencia política de la mujer en el escenario internacional. Y en la punta de la pirámide se encuentra hoy la presidenta chilena Michelle Bachelet, iniciando una experiencia democrática única en América.

Una larga nómina de dirigentes que ocupan posiciones importantes o aspiran a cargos trascendentes en el corto plazo se suman a Bachelet. Sólo en Estados Unidos podemos mencionar a Hillary Clinton, una ex primera dama con vuelo propio y fuertemente comprometida con lo social, y a Nancy Pelosi, primera mujer presidente de la Cámara de Representantes del país del Norte. Francia, en tanto, encuentra a Segolene Royal dispuesta a dar una dura batalla por la Presidencia del país galo.

La Argentina, en sintonía con esta tendencia, ofrece el liderazgo de la senadora Cristina Fernández de Kirchner, sin duda, uno de los mayores exponentes en la lucha por los derechos humanos y sociales en Latinoamérica y el Mundo. Su incansable y permanente lucha por los ideales y su vocación de trabajo hicieron que su figura política trascienda sobre cualquier parámetro normal.

Cierto es que estos nombres, más otros centenares que sería imposible citar en este artículo, no son suficientes para dibujar con trazo fino el lugar que las mujeres ocupan hoy en el mundo. Basta con mirar en nuestro entorno y observar como se desempeñan médicas, ingenieras, empresarias, funcionarias públicas, sociólogas, escritoras, legisladoras, directoras de cine, docentes, magistradas, etc.

La convivencia de hombres y mujeres en distintos ámbitos sociales, culturales y políticos, es hoy una realidad innegable. El criterio de sentido común de la mayoría de la comunidad mundial ya dio su veredicto: no hay vuelta atrás; las mujeres se han ganado su lugar y gozan de inalienables derechos. Resta aún mucho por cambiar, pero todos estos logros nos impulsan a seguir trabajando. ■

## Un día particular

Por **Mónica G. Sladogna**

*Directora de Fortalecimiento Institucional  
Dirección Nacional de Orientación  
y Formación Profesional  
Secretaría de Empleo  
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social*



El 8 de marzo siempre nos ha parecido una excelente oportunidad para pensar cómo queremos ser recordadas en nuestra particular vinculación con el mundo del trabajo. Si como víctimas del incendio de la Fábrica Cotton o como luchadoras que salieron a la calle a reivindicar sus derechos para lograr condiciones de trabajo dignas. Es interesante rescatar que la historia de este día particular está plagada de contradicciones. Algunas historiadoras afirman que el incendio no ocurrió aquel día, sino que lo que aconteció fue una marcha organizada por las mujeres trabajadoras en protesta de sus condiciones de trabajo. Otras, ponen el acento en la discusión que llevaron a cabo y ganaron las mujeres en la Rusia zarista y cuya resolución aceleró los tiempos de la revolución.

Pero más allá de intentar o no descubrir cuál fue el origen del 8 de marzo, se encuentra la posibilidad de pensar nuestra historia como mujeres trabajadoras en términos de su construcción, pero también de la construcción de nuestro presente y de nuestro futuro. Es evidente que hemos avanzado desde el siglo XIX a la fecha. Sin embargo, aún quedan temas pendientes en relación a la particular relación que existe entre mujeres y trabajo, cuya resolución involucra no sólo nuestra calidad de vida, sino la del conjunto de la sociedad: el desempleo femenino, las nuevas estructuras familiares y las mujeres jefas de hogar, la desigualdad salarial entre hombres y mujeres, el acceso a la seguridad social, la posibilidad de compatibilizar el desarrollo profesional y el personal, las condiciones del acceso a empleos de calidad, entre otros. Estos temas todavía nos llaman a reflexionar sobre sus consecuencias en nuestras vidas y en la forma en que intentamos construir una sociedad más justa y equitativa.

El Día Internacional de la Mujer es una fecha que, más allá de los homenajes, debería permitirnos analizar en profundidad qué nos enseña el pasado, cómo vivimos el presente y qué queremos de nuestro futuro. Es el anhelo por un presente y un futuro mejor el que une nuestras voces -sin borrar nuestras diferencias- en un reclamo por acceder a aquellos derechos básicos de una sociedad democrática. Una sociedad solidaria no puede construirse sobre la desigualdad, sobre el olvido o sobre la falta de reconocimiento de la contribución que cada uno y cada una realiza para su desarrollo. Pero, también, es necesario que nosotras como mujeres, como trabajadoras, reconozcamos nuestras luchas y nuestros anhelos como legítimos. Es sobre esta base que el 8 de marzo adquiere relevancia, si no, sólo es un día más. ■



# *Día de la Mujer*

## La simpleza de las Grandes

Por **Noé Ruíz**

Secretaria de Igualdad de Oportunidades y Género  
Confederación General del Trabajo

Se han cumplido 32 años desde que las Naciones Unidas establecieron el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer. Desde entonces, tanto organizaciones nacionales como extranjeras se han preocupado por reivindicar los derechos y la participación de la igualdad de la mujer en la vida política, civil, económica, social y cultural.

Las mujeres de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina, desde la Secretaría de Igualdad de Oportunidades y Género, no estamos ajenas a este acontecimiento, y queremos enviarles un mensaje a todas las trabajadoras de nuestro país y del mundo, con el propósito de cada día de aminorar el porcentaje de mujeres y niñas que, cotidianamente, resultan ser víctimas de la miseria, la violencia y el desamparo y ven avasallados sus derechos como individuos.

La historia del 8 de marzo está cruzada por situaciones y hechos que muestran un escenario más complejo y rico en acontecimientos marcados por la Primera Guerra Mundial, la Revolución Rusa, la lucha por el sufragio femenino, las pugnas entre socialistas y sufragistas, y el creciente auge del sindicalismo femenino durante las primeras décadas del siglo XX en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica.

Los orígenes de este día están ligados a los partidos socialistas de Estados Unidos y de Europa, en particular, al protagonismo de las mujeres del Partido Socialista norteamericano quienes, desde 1908, instauraron unas jornadas de reflexión y acción denominadas Woman's Day. La primera tuvo lugar el 3 de mayo de 1908, en el teatro Garrick de Chicago, con el objetivo central de hacer campaña por el sufragio y contra la esclavitud sexual.

De esta manera, el Día Internacional de la Mujer surge para hacer propaganda a favor del sufragio femenino, para defender los derechos laborales de las trabajadoras y manifestarse contra la guerra.

Mientras los pobres del mundo ven que cada día son miles los que se agregan a esa imparable lista de marginados-marginales.

Mientras las oligarquías acrecientan sus riquezas a costa del hambre y el olvido.

Nosotras, las mujeres, estamos aquí con nuestra profunda sensibilidad y compromiso trabajando en la construcción de un *mundo mejor*, de un *mundo más justo* lo que, si bien no es fácil de lograr, tampoco es *imposible*.

Las mujeres argentinas, son el exponente de la fuerza y el vigor con el que el mal llamado "sexo débil" cuenta. Vaya nuestro abrazo para todas y cada una de esas *mujeres heroicas*, engalanadas con la *simpleza de las Grandes*, orgullo de su tierra y de todas las mujeres del mundo.

Recordemos juntas y abrazadas junto a los compañeros, a todas las mujeres que partieron dejando su sangre como semilla heroica, su vida como ejemplo, su amor y su honestidad como guías.

En este nuevo 8 de marzo, renovemos nuestros votos por la igualdad de oportunidades, por el trabajo, por la dignidad que merecemos todos los seres humanos. ■

## BAHIA BLANCA



**Oscar López**  
Secretario General

### Primero la Patria, después el Movimiento y luego los hombres

Esta memorable frase del libertador de la clase obrera, General Juan Domingo Perón, tiene sentido y es aplicable cuando se interpreta por *hombre* al ser individual, al que manifiesta su ambición de realización personal, de poder, de riqueza. Pero si consideramos al *hombre social*, al que busca recursos económicos, intelectuales y espirituales para satisfacer la realización de su familia, de su comunidad, de su sociedad, este hombre está por encima de las organizaciones -cooperativas, mutuales, sindicatos, obras sociales, etc.-, porque éstas no tendrían razón de ser, ya que fueron creadas en función de las necesidades de esta última categoría de hombres.

Este espíritu es el que, a nuestro entender, llevó a la formación del *Frente de Unidad, Solidaridad y Participación Sindical* al cual nos sentimos orgullosos por habernos adheridos desde sus inicios.

Hoy nos sería más fácil estar enumerando los beneficios que otorga nuestra Seccional a sus afiliados, pero consideramos que estaríamos haciendo política de entre casa. El cometido de esta Comisión Directiva, es hacer llegar nuestra reflexión y pedir a todos los compañeros afiliados del país que acompañen a este nuevo sindicato que se está gestando bajo la conducción del compañero Carlos Bonjour.

Nuestro pensamiento y nuestra forma de actuar es transmitido constantemente a los compañeros de Bahía Blanca, quienes se están afiliando en forma masiva, porque confían en el cambio.

Asimismo, queremos manifestarle al compañero conductor nuestro apoyo, pero, así como fuimos de los primeros en brindarnos por entero a su causa, seremos de los primeros en manifestarle nuestras disidencias de opinión cuando no estemos de acuerdo en alguna cuestión. El sabe muy bien de nuestra lealtad sin obsecuencias.

Y, por último, no queremos dejar de reconocer al grupo de dirigentes que gestaron junto a Bonjour este nuevo sindicato porque, sin ellos, nada hubiera sido posible.

## ROSARIO

### Dos temas trascendentes: para la Seccional y para el país



**Miriam Clara Abt**  
Sec. de Turismo Nacional  
Sec. General de la  
Seccional Rosario

En primer lugar y con el convencimiento de que estamos consolidando un sindicato distinto, la Seccional Rosario de UTEDYC quiere comunicar a sus afiliados la pronta reinauguración de nuestro edificio en donde funcionan la Obra Social y la sede sindical.

En ese inmueble, para beneficio de nuestros afiliados, se realizarán mejoras edilicias de consideración. Cabe destacar, al respecto, la ayuda económica que, para la concreción de este proyecto, recibiéramos de nuestro querido compañero Secretario General Nacional, Carlos Bonjour, reafirmando así el *compromiso político* por una nueva UTEDYC.

#### UTEDYC NACIONAL: RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO PARA TODOS

En segundo término, quiero referirme al hecho de que en esta nueva etapa inaugurada en nuestro gremio, hemos tomado en nuestras manos la responsabilidad de hacer en el área de turismo las reformas que sean necesarias para lograr el crecimiento sin pausa de ese espacio en beneficio de los compañeros trabajadores de UTEDYC.

Por ello, detrás de la figura del Secretario General Nacional, nos hemos encolumnado para darle forma al proyecto de recreación y esparcimiento en nuestros hoteles *Huerta Grande*, en Córdoba, y *Residencial* en Mar del Plata, así como en nuestro camping de Villa Elisa, en las cercanías de La Plata, para lo cual se tomarán en ellos las medidas adecuadas tendientes a procurar las mejores vacaciones de nuestros afiliados.

La prioridad de esta Secretaria Turismo Nacional es y será la solidaridad, basada en el merecido descanso del compañero trabajador y de su familia. Para alcanzar ese propósito, debemos contar con la colaboración de todos y de cada uno de los afiliados, que redundará en beneficio de nuestro futuro como organización.

Para finalizar este breve mensaje, no quiero dejar pasar por alto las palabras del General Juan Domingo Perón, quien nos enseñó -entre tantas cosas- que las vacaciones -el merecido descanso- son un derecho y así lo incluyó en el famoso *Decálogo del Trabajador*, incorporado a la avanzada Constitución Nacional de 1949 por él inspirada.

## SANTA FE

### Las actividades en nuestra Provincia



**Augusto Galeano**  
Secretario General

#### MOVILIZACION DE LA SECCIONAL SANTA FE A ROSARIO

**N**ormalización de las 62 Organizaciones Peronistas El 26 de julio del año pasado se concretó, en la Ciudad de Rosario, la normalización de las 62 Organizaciones Peronistas, precisamente el día en que se conmemoraba un año más del deceso de nuestra guía espiritual y madre de todos los trabajadores, compañera Eva Perón.

Esta movilización contó con destacados dirigentes nacionales y, prueba de ello, es que la apertura estuvo a cargo del compañero Secretario General de la CGT, Hugo Moyano; luego habló Gerónimo Venegas; y el cierre estuvo a cargo del compañero gobernador de la Provincia de Santa Fe, Ing. Jorge Obeid. Este acto dio un nuevo impulso a la participación militante que vienen desarrollando la dirigencia y los afiliados de la UTEDYC, Seccional Santa Fe, concurriendo a todos los encuentros partidarios que se efectúan a lo largo y ancho de la Provincia. Desde la UTEDYC, Seccional Santa Fe, su Secretario General, Augusto Galeano, y toda la Comisión Directiva agradecen a los compañeros de nuestra Seccional que asistieron a la Ciudad de Rosario.

A su vez, la "Agrupación 5 de febrero" de la UTEDYC, Seccional Santa Fe, se dirigió a todos sus integrantes y les comunicó que reunidos en asamblea, el día 19 de mayo de 2006, en las instalaciones de club Macabi, en la Ciudad de Santa Fe, resolvió "sumar todo su esfuerzo, compromiso y adhesión al *Frente de Unidad, Solidaridad y Participación Sindical* conducido por el compañero Secretario General Nacional de la UTEDYC, Carlos Bonjour.

El objetivo de esta Asamblea fue definir los destinos políticos de nuestra Agrupación, para lo cual se firmó un Acta en la que se ratificó nuestro compromiso y participa-

ción. En esa oportunidad, se contó con la presencia de Secretario Gremial Nacional, Jorge Ramos, y la del compañero Secretario General de la UTEDYC, Seccional Santa Fe, Augusto Galeano, únicos oradores que se refirieron a este importantísimo paso que dio nuestra Agrupación; la que agradece la participación de todos los colaboradores y allegados.

#### UNA NUEVA MIRADA HACIA EL INTERIOR

La Seccional Santa Fe recibió con beneplácito las presencias del Secretario General Nacional, Carlos Bonjour, y del Secretario de Hacienda Nacional, Carlos González. Ambos compañeros fueron oradores en la asamblea informativa y con debate sobre temas inherentes a los nuevos convenios firmados y por homologar, así como a los nuevos y mejores servicios de la Obra Social. Este acto se realizó en nuestra sede sindical, colmando las expectativas de los afiliados presentes y de los demás integrantes de la Comisión Directiva.

Luego de una jornada fructífera entre trabajadores y dirigentes, todos compartieron una cena de camaradería en la que el Secretario General de la Seccional Santa Fe, Augusto Galeano, agradeció la presencia de las autoridades nacionales y del cuerpo de delegados de la Seccional.

#### 5 DE FEBRERO: DÍA DEL TRABAJADOR DEPORTIVO Y CIVIL

El compañero Secretario General de la UTEDYC, Seccional Santa Fe, Augusto Galeano, junto a su Comisión Directiva, se sienten profundamente satisfechos con la organización del evento gastronómico en el cual todos los trabajadores del sindicato pudieron disfrutar y ser agasajados en su día.

Este espectáculo contó con la presencia de distintos dirigentes de otras seccionales y de compañeros de toda la provincia.

En el festejo de nuestro día hubo sorteos mediante los que se entregaron importantes premios. Todo fue posible gracias a la participación de nuestros compañeros afiliados y de sus familiares, sin los cuales no sería posible hacer grande a nuestro gremio.

Con ese motivo, el compañero Augusto Galeano envió un cálido abrazo a todas las familias presentes y, también, a los que no pudieron concurrir.

## CORDOBA

### El mismo lema, el mismo esfuerzo, la misma lucha



**Hugo Baselica**  
Secretario Adjunto

Tanto en los Congresos Generales de Delegados -el Ordinario y el Extraordinario- el 14 de diciembre de 2006, en Mar del Plata, como en el *Plenario del Frente de Unidad, Solidaridad y Participación Sindical*, brazo político de nuestra Organización, que conduce el compañero Carlos Bonjour, se definió a la UTEDYC con el lema: "Un gremio ordenado, unido y movilizado".

Precisamente, es lo que esta conducción de la Seccional Córdoba ha hecho suyo al comenzar nuestra gestión, desde enero de 2006 y en adelante. Podemos decir, en consecuencia, que un *gremio ordenado* lo constituye la instrumentación de todas las medidas necesarias para transparentar, efectiva y eficientemente, los aportes que, mes a mes y con gran sacrificio, nuestros afiliados y trabajadores deportivos y civiles en general nos confían. Al respecto, en el ámbito de la Provincia, estamos tratando de garantizar, no con poco esfuerzo, la cobertura médico asistencial a todos los beneficiarios de la OSPEDYC.

También desde siempre, esta conducción abogó por un *gremio unido*. Aun en el disenso, creemos con fuerte convicción que directivos, delegados, activistas y todos los trabajadores que quieran ser protagonistas, deben necesariamente someterse al debate y a la decisión mayoritaria en todas y en cada una de las expresiones que se presentan en el gremio. Es la única manera de construir entidades que nos sucedan, mas allá de la ambición o de la posición de los hombres y mujeres que transitamos la vida política.

Para esta conducción, un *gremio movilizado* es, antes que nada, estar convencidos de que quienes estamos al frente -con representación otorgada por el voto mayoritario de los afiliados-, sepamos proceder y dirigir las acciones gremiales necesarias para dar contención y solución a los problemas laborales y sociales que, día a día, enfrentan los trabajadores. Es, también, elegir en todos y en cada uno de los lugares de trabajo, dentro del marco de la Ley 23.551, a los Delegados del Personal. Esta es una manera eficaz de movilizar la relación trabajadores-sindicato, al igual que la constitución del Cuerpo de Delegados con que cuenta esta Seccional. Es, además, usar las acciones gremiales para manifestar en favor de las conquistas y las reivindicaciones que son *derechos* que los trabajadores hemos conseguido con nuestras luchas.

Desde noviembre del año pasado, en esta Seccional, nos hemos movilizado activamente por la aplicación del Acta-Acuerdo, firmada por las partes, del Convenio 183/92. También nos movilizamos en Tanti, Córdoba, en la Colonia de Empleados del Banco de la Provincia de Buenos Aires: efectuamos abandono de tareas y marchas por el predio y logramos, así, la aplicación parcial del Acta a través de la entrega de \$ 250 a partir de noviembre.

Asimismo, por el mismo motivo, nos movilizamos por las calles de La Falda en nuestra Provincia, junto a los trabajadores de las Colonias de esa zona y conseguimos que algunas patronales entregaran los \$ 250 determinados en el Acta-Acuerdo.

Por otra parte, junto a trabajadores, delegados y al Ministerio de Trabajo de la Provincia, vamos a comenzar a exigir la implementación del Convenio Colectivo de Trabajo 464/06 que contempla a Clubes de Campo, Barrios Cerrados, etc. Este es un Convenio a aplicar por primera vez en la Provincia. Al respecto, hemos relevado 64 establecimientos y advertimos que las condiciones laborales que sufren los trabajadores son lamentables: no se aplica el Convenio Colectivo, se trabaja 12 horas diarias y, mayoritariamente, los trabajadores *están en negro*.

Debemos decir, además, que a instancias del compañero Bonjour y, a través de la Federación de Mutuales de la UTEDYC -con la presencia de los compañeros Evaristo Bustos (Presidente) y José Strazzanti (Tesorero)-, el 26 de diciembre de 2006, se llevó a cabo la asamblea constitutiva de la Asociación Mutual de Empleados Deportivos y Civiles Córdoba. La creación de esta entidad de servicios es una manera más de beneficiar a todos nuestros compañeros como, asimismo, un modo de coparticipar y de integrarnos nacionalmente a través de la Federación y de la UTEDYC central. Desde Córdoba, quiero enviar un saludo fraterno a todos los compañeros que integran nuestra Organización.

## AFILIADOS

# cara y ceca

### EL NÚMERO 200.000 Y EL MÁS ANTIGUO

Se llama Emanuel Norberto Miño, es argentino, tiene 21 años, mujer y un hijo y, desde hace apenas un año, trabaja en el Círculo de Suboficiales de la Policía Federal Argentina. Está afiliado a la UTEDYC y tanto él como su familia están registrados en la OSPEDYC. Es de Racing. Estos datos, que podrían encontrarse en cualquier ficha de un Departamento de Personal tienen, sin embargo, características muy singulares. Porque Miño es el afiliado N° 200.000 de la UTEDYC.

Ese número, redondo, importante, nos llevó a buscar lo que podría ser casi una contrapartida: el afiliado más antiguo del sindicato. Y así apareció don José Lubrano Lavandera, un italiano que tiene 73 años, esposa, 3 hijos (uno de ellos trabaja en Blanquiceleste S.A. y está afiliado al gremio) y 4 nietos. Lubrano tiene el N° 766 de la UTEDYC y tanto él como toda su familia utilizan los beneficios que les brinda la OSPEDYC.

Mientras Miño, por obvias razones de edad, tiene poco que decir -"soy mozo de mostrador y también atiendo el salón y me afilié a la UTEDYC porque la mayoría de mis compañeros están en este gremio"-, Lubrano es, podría decirse, una historia viviente de Racing. Ingresó en el club el 21 de enero de 1953 y se desempeñó como peón de limpieza, medio oficial, boleterero, oficial, submayordomo, mayordomo y, ahora



Emanuel Miño



José Lubrano Lavandera

-desde hace unos años-, es Intendente General de la entidad de Avellaneda.

¡54 años en el club! Páginas y páginas podría llenar con sus anécdotas este napolitano simpatiquísimo, que todavía mantiene el indiscutible acento de su país natal. Y en el diálogo con **5/02** pasan como en un desfile, entre otros, Pedro Dellacha; Pizzuti y el famoso "Equipo de José";

**MIENTRAS MIÑO, POR  
OBVIAS RAZONES DE EDAD,  
TIENE POCO QUE DECIR...**

**DON JOSÉ LUBRANO  
PODRÍA HABLAR HORAS  
SOBRE SUS NOSTALGIAS,  
SUS ALEGRÍAS Y SUS  
TRISTEZAS...**

los pases a Racing de *Tucho Méndez* y de *Lamil Simes*; los festejos por el golazo del *Chango Cárdenas* al Celtic que, en 1967, le diera a "la Academia" la *Copa Intercontinental*; Manuel Blanco. Lubrano, entorna un poco los ojos y se acuerda de Oreste Omar Corbatta: "¡Que wing! -afirma con admiración...de los de antes. Vivió un tiempo en el club... ¿se acuerda?" y, como recordando algo suyo, concluye: "Con lo que sacamos cuando se fue a Boca, se pudieron hacer las piletas, toda la parte social ¿vivo?".

Don José Lubrano podría hablar horas sobre sus nostalgias, sus alegrías y sus tristezas vinculadas al deporte. Pero el tiempo apremia. Sin embargo, antes de terminar la conversación, hace una pausa y rememora: "También colaboré en la Comisión Directiva. En los tiempos de Taliano y de Di Leo, fui Vocal en la Seccional Buenos Aires". Se fue sonriendo, como había llegado. ■

# El ojo curioso

## ¿Sabía usted...

...cuál es el significado de algunas marcas de automóviles?

Volkswagen: Automóvil del pueblo.

BMW (Bayerische Motoren Werke): Fábricas bávaras de motores.

Mitsubishi: Tres diamantes.

*...que el gol más rápido reconocido por la FIFA es el del jugador uruguayo Ricardo Olivera del equipo de Fray Bentos; que ocurrió en 1998 y que se convirtió a los 2 segundos y ocho décimas de iniciado el partido? ...y que aún no ha sido reconocido por la FIFA ni por el libro de records Guinness el gol que marcara Marc Burrows del equipo Cowes Sports de la liga amateur británica, a los 2 segundos y cinco décimas?*

...que en 1939, en un partido entre San Lorenzo de Almagro y Platense, uno de los jueces de línea marcó *offside* en una jugada; que el árbitro no lo cobró; que el *linesman* insistió; y que, al subir la discusión de tono entre ellos, el *referee* decidió expulsar de la cancha a su juez de línea?

*...que el volumen de aire que respiramos durante 24 horas supera los doce metros cúbicos y que puestos sobre una balanza alcanzarían los dieciséis kilos; y que la cantidad de aire que ingerimos está muy por encima de los alimentos que consumimos?*

...que se llama artesanía, básicamente, a las obras y trabajos realizados manualmente y que el término artesanía -producto, por otra parte, que se elabora en todos los pueblos del mundo- se refiere al trabajo personal en el que cada pieza es distinta de las demás, diferenciándose así del trabajo en serie o industrial?

*...que el bolígrafo, si bien fue registrado en Hungría en 1938, fue desarrollado en la localidad de Bernal, Partido de Quilmes, por un ciudadano húngaro que vivió en nuestro país llamado Laszlo (en la Argentina, le decían Ladislao), de apellido Biro?*

*...que su nombre -Birome- deriva de su apellido y el de su socio Meyne, que se llamaba Juan Jorge?*

..que el básquet surgió, en 1891, en la misma ciudad de los Simpson -Springfield, Massachusetts, Estados Unidos de América-, que fue idea de un canadiense, profesor de Educación Física llamado James Naysmith y que, en razón del duro clima invernal, lo hizo para que se jugara en un local techado? ... y que, al comienzo, los equipos tenían mucho más de cinco jugadores y que las canastas en las que se encestaba no tenían agujero, lo que obligaba a los participantes a subirse para buscar la pelota?

*...que para la IFFHS (Federación Internacional de Historia y Estadística del Fútbol), Iván Kaviedes -jugador de fútbol del Club Sport Emelec de Ecuador- es el único reconocido como máximo goleador mundial ya que, en 1998, marcó en el campeonato de su país 43 goles en 39 partidos jugados? ...y que, es obvio, que ese dato se asienta en informaciones insuficientes (talvez porque la Federación se fundó en 1984 y fue aceptada por la FIFA en 1991), pues en los años 1937 y 1938, en la Argentina, el jugador de Independiente Arsenio Erico convirtió 47 y 43 goles, respectivamente, en 34 y 30 partidos. Esto implica un promedio de goles por partido de 1,38 y 1,43 del crack paraguayo contra 1,10 que arroja el promedio del ecuatoriano? ■*

El cáncer de mama afectará a una de cada ocho mujeres en la Argentina.

# PERO EL CÁNCER TIENE CURA

Se calcula que, en la Argentina -por año-, se detectan entre 15.000 y 18.000 nuevos casos de cáncer de mama.

Una de cada ocho mujeres se verá afectada por esta enfermedad.

La detección temprana del cáncer de mama aumenta las probabilidades de cura.

Los tumores menores a un centímetro de diámetro se curan en el 95% de los casos.

Diagnosticado precozmente, no es necesario extraer la mama (mastectomía), ni todos los ganglios axilares.

## ¿Qué es el cáncer?

El cáncer es un grupo de muchas enfermedades relacionadas. Estas enfermedades empiezan en la célula, la unidad básica de vida del cuerpo.

Normalmente, las células crecen y se dividen para formar nuevas células en forma ordenada. Ellas llevan a cabo sus funciones por un tiempo y luego mueren. Algunas veces, sin embargo, las células no mueren. Al contrario, siguen dividiéndose y creando células nuevas que el cuerpo no necesita. Estas células que no son necesarias forman masas de tejidos adicionales, es decir, un crecimiento o tumor. Los tumores pueden ser benignos o malignos.

## Factores de riesgo

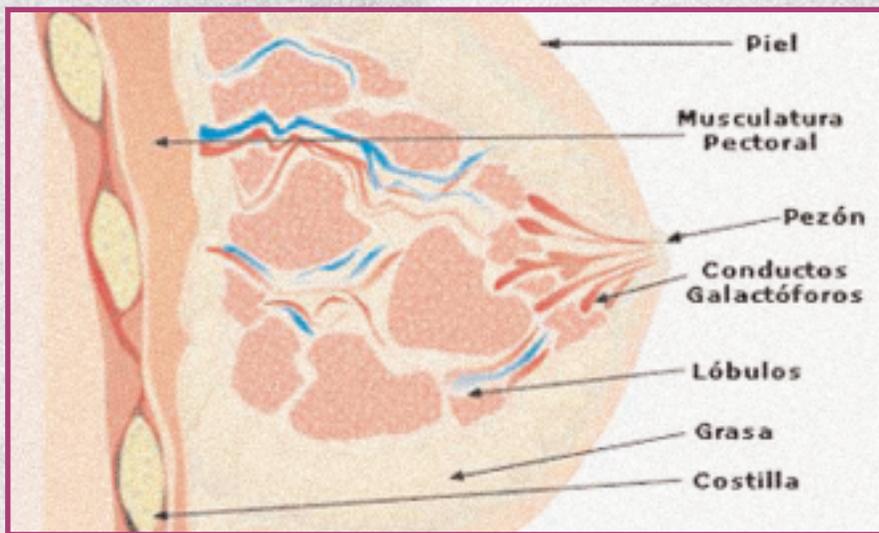
No se conocen las causas exactas del cáncer de mama. No obstante, los estudios muestran que el riesgo

de cáncer de mama aumenta conforme la mujer envejece. Esta enfermedad es muy rara en mujeres menores de 35 años de edad. Las mujeres de 40 años y más, tienen el riesgo de desarrollar cáncer de mama. Pero la mayoría de los cánceres de seno ocurren en mujeres mayores de 50 años y el riesgo es especialmente alto en mujeres mayores de 60.

## Síntomas

El cáncer de mama en su etapa temprana, por lo general, no causa ningún dolor. De hecho, al principio cuando se desarrolla, es posible que no presente síntoma alguno. Sin embargo, conforme crece el cáncer,





puede causar cambios a los que las mujeres deben poner atención:

- Una masa o engrosamiento en el seno, cerca de éste o en el área de la axila;
- Un cambio en el tamaño o forma del seno;
- Secreción del pezón o sensibilidad, o un pezón umbilicado hacia dentro del seno;
- Pliegues u hoyuelos en el seno (la piel parece como la cáscara de una naranja); o
- Un cambio que se perciba en la forma o se sienta en la piel del seno, de la areola o del pezón (por ejemplo, caliente, hinchada, roja o escamosa).

## Prevención

- Exámenes clínicos y mamografías son muy útiles para la prevención del cáncer y la ayudarán para la detección precoz. Cuanto más temprano sea el diagnóstico, las posibilidades de cura serán mayores. Estas conductas pueden ayudar a reducir el riesgo de cáncer de mama:
- Consuma alimentos con fibra. La fibra ayuda a reducir la circulación de estrógenos. Alimentos ricos en fibras incluyen pescados, vegetales y granos.

## DIAGNOSTICADO PRECOZMENTE, NO ES NECESARIO EXTRAER LA MAMA (MASTECTOMÍA), NI TODOS LOS GANGLIOS AXILARES.

- Consuma frutas y vegetales. Dichos alimentos contienen vitaminas, minerales y antioxidantes que la protegerán de un cáncer. Se recomienda comer cinco o más frutas o vegetales por día.
- Consuma soja. Algunos estudios sugieren que sustancias como la soja inhiben el desarrollo y crecimiento de células cancerosas. Buenas fuentes de soja incluyen tofu y leche de soja.
- Limitar la ingesta de grasa. Sería ideal que el consumo de grasa sea menor al 30% de sus calorías diarias, con no más del 10% saturadas.
- Limitar el consumo de alcohol y evitar el tabaco.
- Actividad física. Trate de incluir caminatas, bicicleta y baile.
- Evite la exposición a pesticidas.

## Factores que pueden incrementar el riesgo de cáncer de mama

### Factores que usted puede controlar:

- Consumo diario no superior a una copa de alcohol.
- Sufrir de sobrepeso después de la menopausia o aumentar de peso como adulto.
- Tomar anticonceptivos orales durante más de 5 años.
- No tener hijos.
- Concebir su primer hijo luego de los 30 años.
- Usar actual o recientemente la • Terapia de Reemplazo Hormonal por 5 años o más.
- Exponerse en exceso a radiaciones tales como radiografías espinales excesivas.

### Factores que usted no puede controlar

- Envejecer: a mayor edad, mayor es el riesgo de cáncer de mama.
- Historial personal de cáncer de mama u ovario.
- Tener madre, hija o hermana que ha sufrido un cáncer de mama.
- Tener una biopsia previa que muestre hiperplasia atípica o carcinoma in situ.
- Ser joven (menor de 12 años) al iniciar la menstruación.
- Comenzar la menopausia luego de los 55 años.
- Sufrir una mutación en los genes de cáncer de mama BRCA1 o BRCA2. ■

# Recordando a un dirigente amigo

Hacia fines del año pasado falleció el compañero Saúl Ubaldini. Nuestro sindicato lo recordó en la emisión de las tarjetas de fin de año con una leyenda que decía: "En homenaje al compañero Saúl Ubaldini". Un homenaje sencillo para un hombre sencillo.

Ubaldini fue, sin duda, el dirigente más importante de la década del '80; y no solamente por su lucha por cuestiones salariales al frente del movimiento obrero, sino porque -no



**HOY QUISIÉRAMOS  
RECORDARLO Y  
HOMENAJEARLO COMO  
CREEMOS QUE  
ÉL SE MERECE Y QUE  
ÉL DESEARÍA.**

debemos olvidarlo- encabezó las movilizaciones durante la dictadura en reclamo al retorno de la democracia que, finalmente, se produjo en 1983.

A pesar de haber consolidado desde la conducción de la CGT un verdadero eje de poder sindical, que contuvo a todos los sectores populares en sus reclamos y, especialmente, a los dirigentes gremiales del interior del país a través del fortalecimiento de las Delegaciones Regionales de la central obrera, mantuvo siempre la humildad que caracteriza a los grandes hombres.

Hoy quisiéramos recordarlo y homenajearlo como creemos que él se merece y que él desearía.

Así: reafirmando, por sobre cualquier otra cosa, el compromiso de la organización sindical de priorizar la lucha por los intereses de los trabajadores, fortaleciendo el movimiento obrero a través de la Confederación General del Trabajo.

Compañero Ubaldini: esta organización sindical se siente orgullosa de haber participado de tus luchas, de haber acompañado todas las movilizaciones, de haber estado en la calle en defensa de los trabajadores y, fundamentalmente, de haber nos enrojecidos las gargantas con el grito emblemático que hoy repetimos desde aquí y que nos identifica con tu lucha: "Saúl querido, la UTEDYC está contigo". ■



## UTEDyC – OSPEDyC

### A los compañeros afiliados

UTEDyC – OSPEDyC (Conmutador) 5353-3500	Secretaría de Acción Social .....5353-3509
Secretaría General .....5353-3521	Secretaría de Prensa y Propaganda 5353-3528
Secretaría Adjunta .....5353-3522	Secretaría de Turismo .....3507
Secretaría Adm. y de Org. ....5353-3523	Secretaría de Hacienda .....5353-3524
Secretaría Gremial .....5353-3525	
Secretaría de Interior .....5353-3509	Turnos OSPEDyC .....5353-3592/96